

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### 40090 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

D.<sup>a</sup> Raquel Manuel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 2 de Orihuela,

Hace saber: Que en este órgano se tramita Diligencias Previas 2967/09, en la que por resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Francisco Javier Cuadrado Vera, DNI/Pasaporte: 269002915, Naturaleza: Orihuela. Fecha de nacimiento: 15/05/1968, hijo de Francisco y Rosario, al objeto de oírle en declaración en calidad de imputado, acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086278-1